

La consejera Dávila ha visitado hoy el CEPI de Usera-Villaverde, uno de los ocho centros donde se imparte el proyecto *Conoce tus Leyes*

La Comunidad de Madrid reactiva un programa pionero en Europa orientado a la integración y participación de inmigrantes en la sociedad

- Esta iniciativa se puso en marcha en 2009 y en ella han participado más de 77.000 personas
- Cuenta con un total de 19.200 plazas gratuitas al año, donde se da a conocer a esta población los aspectos esenciales del sistema jurídico y legal español

16 de enero de 2024.- La Comunidad de Madrid reactivará este mes el programa *Conoce tus Leyes*, un proyecto que fue pionero en Europa, orientado a la inclusión de los ciudadanos inmigrantes en la sociedad y que se imparte en los ocho Centros de Participación e Integración de Inmigrantes (CEPI) del Gobierno regional. Desde su primera edición en 2009 hasta 2020, año que se suspendió por la pandemia, ha contado con la participación de más de 77.000 personas.

La consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, Ana Dávila, ha visitado hoy el CEPI de Usera-Villaverde, donde se imparte este programa en colaboración con el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, con prestigiosos despachos de abogados, entidades y asociaciones de inmigrantes, así como de la Dirección General de la Policía. Dávila ha destacado que “en estos centros, abiertos para la población extranjera y madrileña, se promueve la convivencia y la inclusión social a través de talleres, actividades culturales y asesorías”.

Conoce tus Leyes cuenta, de forma gratuita, con hasta 1.600 plazas al mes en los ocho centros, para un total de 19.200 al año. Está formado por cursos donde se ponen en conocimiento de la población de origen extranjero los aspectos esenciales del sistema jurídico y legal español, a través de cuatro módulos formativos sobre derechos y deberes de los ciudadanos, integración laboral y social.

Este aprendizaje aborda una amplia temática: el marco constitucional español, varias herramientas para el acceso al empleo, la normativa de extranjería, así como los recursos disponibles para su inclusión. Al finalizar estas actividades, los participantes reciben un diploma que simboliza los derechos y obligaciones compartidos.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

Durante 2023, en los ocho CEPI de la región (Leganés, Alcobendas-San Sebastián de los Reyes, Alcalá de Henares, Collado Villalba, y los distritos de Tetuán, Usera, Arganzuela y Prosperidad-Chamartín de la capital) se atendieron a un total de 45.826 usuarios por medio de 4.111 actividades grupales. Además, se llevaron a cabo 27.471 consultas individualizadas entre informes (8.695), asesorías jurídicas (6.268), laborales (7.053) y psicosociales (5.455).